



Salta, 14 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8057/2015 Cpo. I y II

RESCD-EXA: 581/2016

VISTO: las actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Física de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) dependiente del Departamento de Física de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado designado por Res. C.S. N° 437/15, emitió dictamen unánime el cual consta de fs. 297 a 308 de estos actuados.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 315, aconseja aprobar el Acta de Dictamen, solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Carlos César Martínez en el cargo motivo de la presente convocatoria y su incorporación al Régimen de Permanencia.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 12 de octubre de 2016, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que Conforme a las disposiciones contenidas en art. 55 del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares aprobado por Res. C.S: 350/87 y sus modificatorias, corresponde elevar al Consejo Superior las actuaciones contenidas en la presente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola de fs. 297 a 308, emitido por el Jurado Titular que entendió en la presente convocatoria, designado por Res. C.S. N° 437/15.

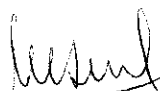
ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Lic. Carlos César Martínez D.N.I. N° 20.247.367, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) dependiente del Departamento de Física a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente designación a un cargo de igual categoría y dedicación de la Planta de Personal Docente de esta Facultad, vacante por jubilación de la Prof. Estela María Alurralde.

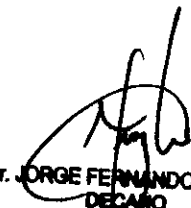
ARTÍCULO 4º Solicitar al Consejo Superior la Incorporación al Régimen de Permanencia a Lic. Carlos César Martínez en el cargo, dedicación y asignatura que se explicitan en el artículo 2º de estos actuados.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese fehacientemente al Lic. Carlos César Martínez y con copia al Departamento de Física. Cumplido siga al Consejo Superior a los efectos previstos en el artículo 2º, 3º y 4º de la presente resolución.

MPC
rfa.


DRA. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.